



DÍA NACIONAL DE LAS LENGUAS DE SIGNOS ESPAÑOLAS

14 de junio de 2018

Cada 14 de junio se celebra el Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, una fecha que sirve para recordar y honrar el trabajo, el esfuerzo y el tesón de quienes continuamos velando por nuestra lengua y reivindicándola como lengua de cultura, de comunicación, de transmisión de ideas, y de acceso al conocimiento.

Las lenguas de signos son en sí mismas expresiones que se han transmitido de generación en generación en el seno de su comunidad lingüística, y que han evolucionado en respuesta a su entorno. Señas de identidad y continuidad de un colectivo para el cual su visión del mundo, sus patrones creativos, su comportamiento social, y sus costumbres y valores se arraigan en el uso de estas lenguas. Con la lengua de signos la comunidad sorda y sordociega creamos cultura, construimos democracia, hacemos sociedad.

Este año, coincidiendo con la celebración del Año Europeo del Patrimonio Cultural reivindicamos que nuestras lenguas de signos, la lengua de signos española y la lengua de signos catalana y sus expresiones culturales se declaren como bienes del patrimonio cultural inmaterial. Una cuestión que ya contempla la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que nos permitiría equiparar nuestros derechos lingüísticos a las ciudadanas y ciudadanos usuarios de otras lenguas. De igual forma, solicitamos que España lidere, fomente y apoye la inclusión de las lenguas de signos de los estados europeos en la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, ya que una de las principales carencias de la Carta tiene que ver con la no inclusión de las lenguas de signos a pesar de ser utilizadas por millones de personas, y estar históricamente documentadas en todos los estados miembros del Consejo de Europa.

Amar es cuidar, velar, defender. Y para quienes amamos la lengua de signos, asegurar su protección y salvaguarda es un paso importante y necesario. No podemos olvidar que a pesar de los notables avances en su estatus social y científico, estas lenguas siguen siendo minoritarias y minorizadas, siguen siendo “lenguas en peligro” que necesitan disponer de instrumentos legales que propicien su adecuada difusión, transmisión, documentación, investigación, preservación, promoción, valorización y revitalización.

Amar es respetar. Respeto a una diversidad cultural y social que nos enriquece y que se enriquece con la lengua de signos.

Amar es compartir. Con generosidad, con ganas, con todas y todos, sin excepciones.

Yo con la lengua de signos. #YoconlaLS. Porque la lengua de signos SUMA.

Feliz Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas.